

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

102**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de “Información, Control y Planificación, Sociedad Anónima” (“ICP, Sociedad Anónima”), para almacenamiento de aparatos electrónicos en la calle Zeus, números 16-18, módulo 1, del SAU-13, de Mecó, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Mecó, a 1 de marzo de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/2.368/10)